



PROGRAMA:

CIENCIA POLÍTICA II. INSTITUCIONES Y ESTRUCTURAS DE DECISIÓN

GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

Curso 2022/2023, 1^{er} Cuatrimestre

Grupo 1.1.

Profesor:

Dr. Jorge Resina de la Fuente
Dpto. Ciencia Política y de la Admón.


Lugar y Horario de Clase:

Aula 220, 2^a Planta
Miércoles: 11.00-13.00 horas (sesiones teóricas)
Jueves: 9.00-11.00 horas (sesiones prácticas)

Tutorías:

Miércoles: 10 a 11. Jueves: 11 a 12 (Imprescindible coordinar cita previa con el profesor)

Medio de comunicación:

Las comunicaciones y mensajes con el profesor se harán siempre a través del sistema de correo del Campus Virtual 

Breve Descriptor: El proceso político y el análisis de la política. La política como ciencia social. El Estado y las instituciones de gobierno.

Objetivo General: Proporcionar a las/os estudiantes las herramientas teórico-metodológicas necesarias para el estudio de las instituciones y los procesos políticos.

Objetivos Específicos: Al finalizar el curso, las/os estudiantes tienen que 1. Manejar con rigor conceptos clave de Ciencia Política y ser capaces de relacionarlos; 2. Conocer la evolución histórica del Estado y el funcionamiento de las instituciones que lo forman. 3. Mostrar capacidad de análisis que les permita interpretar la realidad socio-política.

Contenidos Temáticos: La Ciencia Política y el Estado. La formación del Estado moderno. El Estado contemporáneo y sus instituciones. El papel de las instituciones en el contexto de los sistemas políticos. Las decisiones políticas dentro del sistema político.



1. Plan de Trabajo:

- La asignatura se compone de tres partes: sesiones teóricas, sesiones prácticas y trabajo autónomo. Para ello, las/os estudiantes cuentan con el seguimiento y apoyo del profesor tanto durante las sesiones como a través de las tutorías y el Campus Virtual.
- **Sesiones teóricas:** son los miércoles y constan de una explicación por parte del profesor sobre los distintos temas que forman el programa. Se fomentará la participación, así como el uso de distintos materiales hipermedia y recursos escritos y audiovisuales, con el objetivo de mejorar la comprensión de las/os estudiantes.
- **Sesiones prácticas:** son los jueves y están orientadas a complementar y poner en práctica la teoría. El objetivo es que las/os estudiantes ejerciten diferentes destrezas escritas y orales, argumenten y desarrollen capacidades analíticas.
- **Trabajo autónomo:** se realizará semanalmente y responde al trabajo desempeñado por cada alumna/o fuera de las sesiones. Este trabajo comprende a) el estudio de los temas que componen el programa, b) la preparación de las lecturas propuestas por el profesor, c) la elaboración del trabajo del curso.
- **Tutorías:** son los miércoles de 10.00 a 11.00, y los jueves de 11 a 12 horas. Es imprescindible solicitar cita previa con el profesor, a través del Campus Virtual.
- **Campus Virtual:** se trata de un recurso esencial de la asignatura, a través de él, el profesor subirá lecturas y materiales didácticos, así como los recursos necesarios para los trabajos prácticos. Toda comunicación con el profesor se hará además mediante el sistema de correo del CV.



2. Evaluación:

La nota final de la asignatura se calcula a partir de tres criterios: realización de prácticas y participación (25%), trabajo del curso (25%) y examen final (50%).

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar las tres partes

→ Prácticas y participación, Valor: 25% sobre el total de la nota (2,5 puntos)

Las prácticas serán semanales y se realizarán en el aula, pudiendo en algunos casos excepcionales finalizarse fuera. De forma general, serán calificadas como Apto/No Apto (cuando el profesor lo señale, algunas prácticas podrían ser calificadas con puntuación numérica).

- Para aprobar el apartado de prácticas es necesario haber realizado y superado todas ellas.
- Las prácticas se han de subir en tiempo y forma en el Campus Virtual, a través de la aplicación que se habilitará para cada tema.
- La entrega fuera de plazo de una práctica será penalizada.
- El plagio de una práctica supone una calificación final de 0 en la asignatura.

→ Trabajo del Curso, Valor: 25% sobre el total de la nota (2,5 puntos)

El trabajo de curso consiste en la elaboración de un podcast grupal, y se inscribe dentro del Proyecto de Innovación Docente “El podcast como práctica colaborativa: relatos sobre la sostenibilidad” (Nº 33, Innova-Docentia). Durante la Semana 1 se explicará los detalles del trabajo y la forma de elaborarlo.

- El trabajo es obligatorio y se aprueba a partir de 5.
- La entrega del podcast ha de realizarse de forma impostergable con fecha límite el 19 de diciembre, a través de la aplicación habilitada en el Campus Virtual y en el formato y forma que se indique.
- El plagio o copia del trabajo supone una calificación final de 0 en la asignatura.

→ Examen final, Valor: 50% sobre el total de la nota (5 puntos)

El examen consta de dos partes: un test (50%) y una pregunta a desarrollar (50%):

- Test: consta de 30 preguntas, con respuestas de opción múltiple y una duración de 30 minutos. Cada acierto suma 1, cada fallo resta -0,5, no responder 0.
 - Pregunta a desarrollar, que puede incluir varios temas a relacionar, con una duración de 1 hora y 30 minutos.
- Para aprobar el examen es necesario tener una calificación total de, al menos, 5.
 - Hacer plagio o trampas en el examen supone una calificación final de 0 en la asignatura.



3. Temario:

Tema 1. Conceptos Introdutorios. La noción de poder, política y dominación. El concepto de Estado en Max Weber. Enfoques sobre el Estado.

Bloque I: Formación y evolución histórica del Estado Moderno

Tema 2. Los orígenes del Estado Moderno. La construcción histórica del Estado Moderno. El Estado Absoluto. Maquiavelo, Bodino y Hobbes.

Tema 3. El Estado Liberal y su democratización. Principios liberales y republicanismo. El contractualismo de Locke y Rousseau.

Tema 4. La ruptura del Estado Liberal: el fascismo. Causas, fases y casos de estudio: Alemania, Italia y España.

Tema 5. El Estado de Bienestar. Los orígenes sociales del Estado. Fases. Tipos de regímenes. Crisis del modelo de bienestar.

Bloque II: Las estructuras del Estado

Tema 6. La estructura funcional del Estado (I): El Parlamento. Funciones, Organización. Proceso legislativo.

Tema 7. La estructura funcional del Estado (II): El Gobierno. Formas de Gobierno. Organización. Funciones.

Tema 8. La estructura funcional del Estado (III): El Poder Judicial. Organización. Control de Constitucionalidad. Sistema Internacional de Justicia.

Tema 9: La estructura territorial del Estado. Evolución territorial. Formas de Estado.

Bloque III: El funcionamiento institucional y la toma de decisiones

Tema 10. Intervención en las decisiones públicas. Participación ciudadana y políticas públicas.



4. Cronograma:

Septiembre:

- **Semana 1.-** 21/22 septiembre: Presentación y Tema I
- **Semana 2.-** 28/29 septiembre: Tema II (explicación teórica y práctica)

Octubre:

- **Semana 3.-** 5/6 octubre: Tema III (explicación teórica y práctica)
- **Semana 4.-** 13 octubre: Práctica
- **Semana 5.-** 19/20 octubre: Tema IV (explicación teórica y práctica)
- **Semana 6.-** 26/27 octubre: Tema V (explicación teórica y práctica)

Noviembre:

- **Semana 7.-** 2/3 noviembre: Tema VI (explicación teórica y práctica)
- **Semana 8.-** 10 noviembre: Práctica
- **Semana 9.-** 16/17 noviembre: Tema VII (explicación teórica y práctica)
- **Semana 10.-** 23/24 noviembre: Tema VIII (explicación teórica y práctica)

Diciembre:

- **Semana 11.-** 30 nov./1 diciembre: Tema IX (explicación teórica y práctica)
- **Semana 12.-** 14 y 15 diciembre: Tema X (explicación teórica y práctica)



5. Fechas y cuestiones importantes:

***La UCM es una universidad presencial** y, por tanto, las clases se imparten de forma presencial. La asistencia a clase es obligatoria. Si algún/a estudiante tuviera problemas para acudir con asiduidad por causas de fuerza mayor, deberá ponerse en contacto con el profesor durante el mes de septiembre para, con la debida justificación y los certificados oportunos, exponer su situación de excepcionalidad, que será analizada por el profesor y, en su caso, las autoridades competentes. En todo caso, el/la estudiante deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en este programa para superar la asignatura.

***Toda forma de comunicación con el profesor** se hará a través del sistema de mensajes del Campus Virtual (evitar el sistema de chat). Solo en casos excepcionales, se hará uso del correo electrónico, de otra forma, los mensajes no serán contestados.

***La entrega de las prácticas** ha de realizarse de forma semanal, en la fecha fijada en la aplicación habilitada para ello en el Campus Virtual.

***El Trabajo de curso** se ha de entregar a través del Campus Virtual, en la aplicación habilitada para ello, y tiene como fecha límite de entrega el **19 de diciembre**.

***Las actividades prácticas y el trabajo han de cumplir con el formato de entrega** que se indique para cada caso, de otra forma, se penalizará la puntuación de la misma. Las prácticas y trabajos entregados fuera de plazo no serán evaluados.

***Examen Final:** se celebrará en la fecha oficial fijada por la Facultad.

***Para superar y aprobar la asignatura** es necesario aprobar las tres partes, si una de ellas está suspensa, lo está toda la asignatura, aunque para la convocatoria extraordinaria se guardarán las notas de la parte aprobada.

***En caso de tener síntomas relacionados con el Covid-19** ha de seguirse el protocolo sanitario establecido por la Facultad. Para más información, puede consultarse el enlace: <https://politicasysociologia.ucm.es/covid-19>



6. Bibliografía de referencia:

**La bibliografía que aquí se indica es de referencia y complementaria a las lecturas y materiales docentes que se irán subiendo cada semana para cada tema en el Campus Virtual. Serán esas lecturas y materiales -los incluidos en el Campus Virtual- las que tendrán carácter obligatorio y sobre las que las/os estudiantes tendrán que trabajar.*

***Las fechas corresponden al año de edición del libro, no a su publicación original.*

ÁGUILA, R. del (ed.): 2010. *Manual de ciencia política*. Madrid, Trotta.

BLAS GUERRERO, A. de y RUBIO LARA, Ma J. (dirs.): 2010. *Teoría del Estado I. El Estado y sus instituciones*. Madrid, UNED.

BOBBIO, N.: 1989. *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. México, Fondo de Cultura Económica.

CAMINAL BADIA, M. (coord.): 2006. *Manual de Ciencia Política*. Madrid, Tecnos.

COLOMER, J. M.: 2009. *Ciencia de la Política*. Barcelona. Ariel.

ESPING-ANDERSEN, G. 1993. *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia, Edicions Alfons el Magnanim-IVEI.

FONT, J., BLANCO, I. y BRUGUÉ, Q.: 2001. *Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona, Ariel.

MAQUIAVELO, N.: 2012. *El Príncipe*. Barcelona, Austral.

MARX, K.: 2003. *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid, Alianza Editorial.

PETERS, G.: 2003. *El nuevo institucionalismo: la teoría institucional en Ciencia Política*. Barcelona, Gedisa.

VALLÈS, J. M.: 2011. *Ciencia Política: una introducción*. Barcelona, Ariel.

VV.AA.: 2014. *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Barcelona, Ariel.

WEBER, M.: 2007. *Los tipos de dominación*. Madrid, Alianza Editorial.